

Residuos Urbanos en Hego Euskal Herria

Situación y propuestas



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

INDICE

Evolución de la generación de residuos urbanos.....3

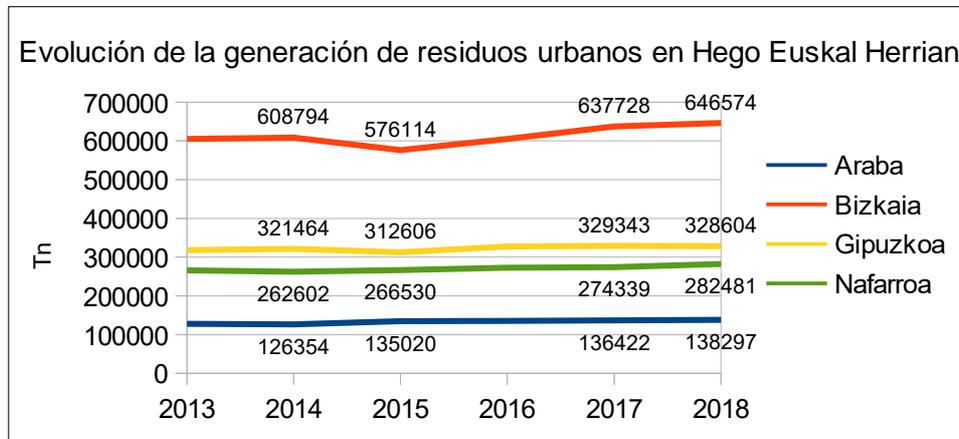
Tratamientos para la gestión de residuos urbanos..... 4

Datos por territorios..... 8

Conclusiones y propuestas..... 16

1. EVOLUCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS

El lema más conocido de la gestión sostenible de los residuos es " el mejor residuo es el que no se genera". Por eso, es importante conocer las cantidades de residuos que generamos en Hego Euskal Herria. Los datos disponibles corresponden al año 2018 y la evolución de la generación de residuos en los últimos años se muestra en la siguiente tabla. En toda Hego Euskal Herria la tendencia es la misma, la cantidad de residuos que generamos se está manteniendo. Las medidas o campañas institucionales de reducción de residuos no son efectivas.



(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

Hay que tener en cuenta que la Unión Europea fijó objetivos de reducción en la Directiva de Residuos de 2018. Teniendo como base los residuos generados en 2010, las cantidades generadas para 2020 deben reducirse un 10% y para 2025 un 13%. La siguiente tabla muestra la evolución de los residuos generados en HEH entre 2010-2018:

	2010-2018
Araba	+%4,4
Bizkaia	+%11,4
Gipuzkoa	+%13,5
Nafarroa	+%0,7

(Fuente: Eustat y Gobierno de Navarra)

Podemos ver claramente que en la última década los residuos en lugar de descender se han incrementado y que no se va a cumplir el objetivo para 2020. Necesitamos un cambio enorme en la gestión de los residuos.

2. TRATAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS

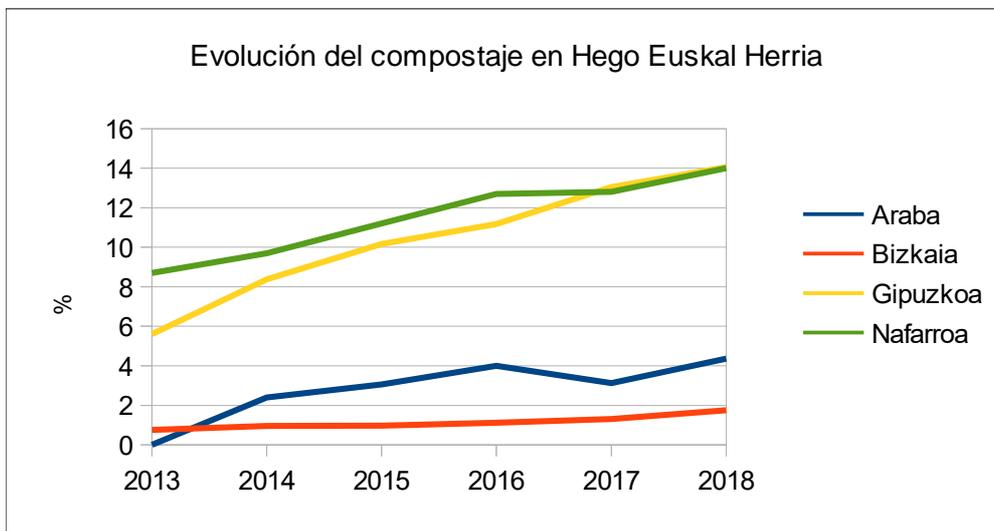
2.1. Compostaje

La forma más eficaz y sostenible de tratar los residuos orgánicos es el compostaje. Para ello hay diferentes formas: el autocompostaje, el compostaje comunitario, o trasladar lo recogido en la recogida selectiva a las plantas de compostaje. Teniendo tres vías, las tasas de compostaje que tenemos en HEH son muy escasas:

(%)	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Araba	0	2,4	3,06	4	3,12	4,36
Bizkaia	0,76	0,96	0,98	1,12	1,31	1,75
Gipuzkoa	5,6	8,38	10,17	11,17	13,05	14,06
Nafarroa	8,7	9,7	11,2	12,7	12,8	14

(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

Los diferentes estudios de caracterización del rechazo que se han realizado en Hego Euskal Herria han concluido que aproximadamente el 50% de los residuos generados son materia orgánica compostable. Por lo tanto, todavía queda mucho por hacer para incrementar la tasa de compostaje. En Gipuzkoa y Navarra se han hecho grandes esfuerzos y en los datos se observa que ya han alcanzado el 14%. La evolución de cada territorio se muestra en la siguiente tabla:



(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

Como ya hemos dicho, Gipuzkoa y Navarra son las que más esfuerzos han hecho por compostar la materia orgánica. En Araba la recogida selectiva de residuos orgánicos se inició en 2014 y se está mejorando año tras año. En Bizkaia, sin embargo, el porcentaje de residuos orgánicos compostados se mantiene muy bajo, sin apenas variaciones.

El objetivo de la Unión Europea respecto a los residuos orgánicos es que la recogida selectiva de residuos orgánicos llegue a todos los municipios para 2024. La recogida de materia orgánica en Hego Euskal Herria, a pesar de estar muy extendida, todavía no llega a todos los sitios, y según los sistemas

de recogida, la eficacia es muy diferente. Donde la separación de residuos es obligatoria se consigue una recogida mucho más eficiente y unas tasas de compostaje más altas.

Por otra parte, en 2030 no se podrán llevar residuos reciclables a los vertederos. Una de las claves para cumplir este objetivo marcado por la UE será la recogida selectiva y el tratamiento de los residuos orgánicos mediante el compostaje.

Los residuos que actualmente se recogen mezclados, se separan mediante tratamiento mecánico-biológico (TMB). En Bizkaia y Gipuzkoa se ha priorizado la separación en TMB y el tratamiento anaeróbico de la fracción orgánica, pero esta vía no es la más eficaz. La calidad del compost es mucho peor y siendo mayor la cantidad de residuos que no se recuperan es la vía para llevar muchos más residuos a las incineradoras, es una muestra de los intereses que hay detrás.

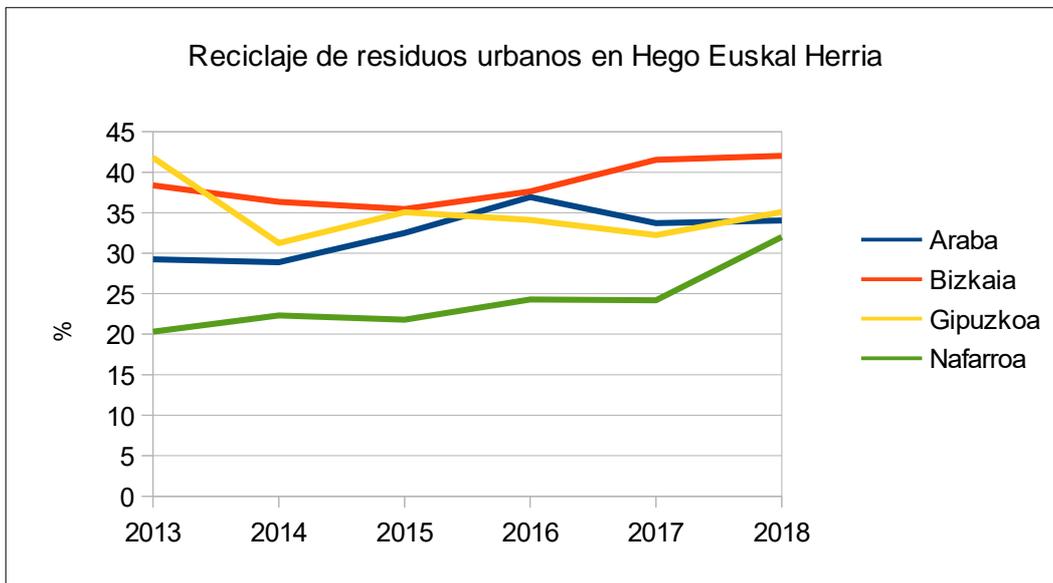
2.2. Reciclaje

En los últimos años se han realizado grandes campañas de reciclaje en Hego Euskal Herria. Los datos muestran una mejora, pero no lo suficiente:

%	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Araba	29,25	28,88	32,51	36,94	33,7	34,02
Bizkaia	38,36	36,35	35,45	37,62	41,54	42,01
Gipuzkoa	41,8	31,24	35,06	34,12	32,23	35,1
Nafarroa	20,3	22,3	21,8	24,3	24,2	32

(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

Navarra ha mejorado notablemente en los últimos años y se ha situado a la par de otros territorios. Araba y Bizkaia siguen en tendencia ascendente pero de forma muy lenta. El caso más significativo es el de Gipuzkoa.



(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

Ha bajado de la tasa de reciclaje, del 41,3% que tenía en 2013, al 35%. A principios de esta década se puso en marcha una política de residuos muy eficaz en Gipuzkoa, que demostró que la incineradora no era necesaria. Pero con el cambio de gobierno en la Diputación Foral, se ha retrocedido en el camino recorrido y una planificación a favor de la incineradora ha supuesto un descenso en las tasas de reciclaje. Se vuelve a poner de manifiesto que cuando se obliga a reciclar se puede hacer una gestión más eficiente y sostenible. Pero no es el modelo de gestión de los que hoy están al frente de las

Diputaciones, su objetivo es la incineradora. En Navarra, por su parte, en 2018 se aprobó la ambiciosa Ley de Residuos, que avanzaba mucho en el reciclaje y cerraba la puerta a la incineración (aunque en estos momentos la Ley está paralizada).

A pesar de la paralización de la Ley de residuos navarra, la Ley de Residuos que se está elaborando en el Estado seguirá la misma línea que la Directiva Europea. Y más pronto que tarde todas las instituciones de Hego Euskal Herria tendrán que hacer cambios en su modelo de gestión de residuos.

2.3. Reciclaje + compostaje = Recursos que se recuperan

Este dato es la suma de los dos datos de tratamiento anteriores. Cuando hablamos de economía circular solemos decir que los residuos son recursos y el siguiente dato indica la cantidad total de residuos que se van a recuperar como recursos:

%	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Araba	29,25	31,29	35,56	40,95	36,82	38,38
Bizkaia	39,12	37,32	36,43	38,74	42,85	*43,76 (39,4)
Gipuzkoa	47,4	39,62	45,23	45,28	45,28	49,16
Nafarroa	29	32	33	37	37	46

(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

De nuevo, Gipuzkoa y Navarra son las que tienen una tasa más alta, por la alta tasa de compostaje. Araba no llega aún al 40%.

(*) En cuanto a Bizkaia, hay que hacer una aclaración del dato de reciclaje. Hace unos meses, el profesor de la EHU/UPV e investigador en temas de residuos Gorka Bueno, hizo una corrección al dato de reciclaje del 43,76%. Según él, “la tasa de reciclaje en Bizkaia es del 40,17% de residuos gestionados, y del 43,8% de residuos a tratamientos finales. Sin embargo, en esos datos se computa el tratamiento de 92.082 toneladas de RCR (residuos de construcción y reparación) en Bizkaia. Es una cantidad muy grande que seguramente incluye residuos de construcción y demolición que no son residuos urbanos. Esas 92 mil toneladas anuales suponen 81 kg/cap en Bizkaia, mientras que en Araba y Gipuzkoa la generación media es de 33 kg/cap. Este dato podría exigir una corrección, que hacemos a continuación:

Según las estadísticas del Gobierno Vasco, en Euskadi se reciclan el 76% de los RCR. Si suponemos para Bizkaia una generación media similar a la de los otros dos territorios, tenemos que restar al reciclaje de Bizkaia el 76% de la diferencia $(76\% \cdot (81-33) \text{kg/cap})$, es decir, 36 kg/cap. Con esta corrección, la tasa de reciclaje quedaría del 33,8% sobre residuos gestionados, y del 39,4% sobre residuos a tratamientos finales.” De modo que la Diputación de Bizkaia ha “maquillado” la tasa de reciclaje, y la cantidad de recursos que se recuperan no llegan al 40%.

El objetivo de reciclaje que se ha marcado la Unión Europea es del 55% para 2025. Con los datos en la mano, y teniendo en cuenta la cantidad total de residuos que se recuperan, Gipuzkoa es la más cercana a este objetivo, y Navarra también está en el buen camino, ya que se acerca al 50%. No obstante, todos los territorios deberán revisar su política de residuos para llegar a la tasa de reciclaje del 65% establecida para 2035. La gestión actual de los residuos no permitirá llegar a este objetivo.

2.4. Evolución de la incineración de residuos urbanos

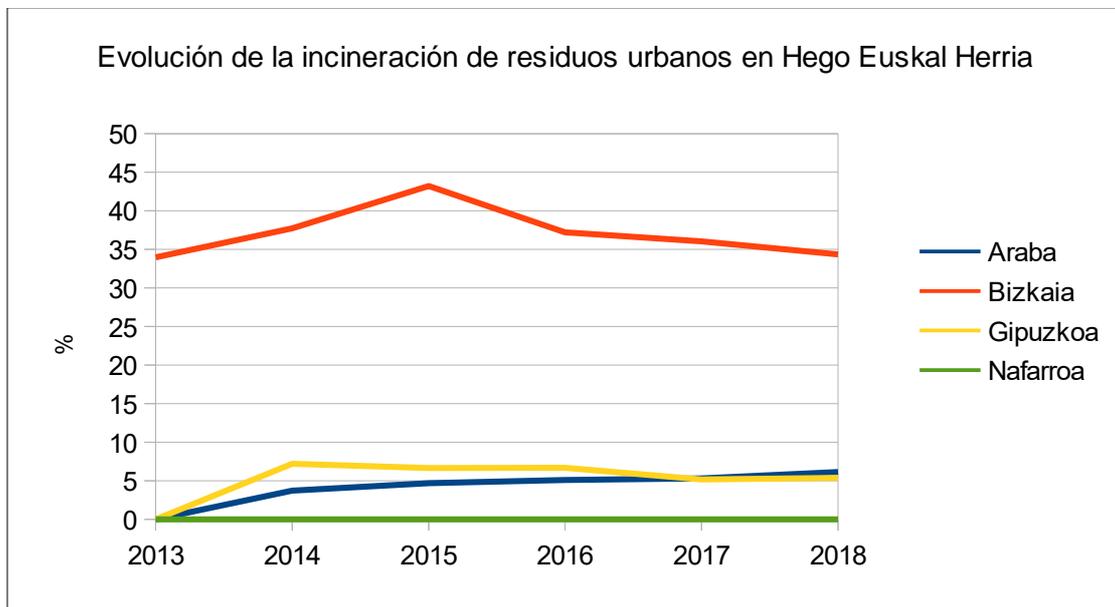
Actualmente hay una única incineradora de residuos en funcionamiento, Zabalgardi en Bizkaia. La de Gipuzkoa ya está construida pero todavía no se ha puesto en marcha, aunque algunos residuos guipuzcoanos se trasladan a Zabalgardi, ya que la Diputación Foral ha cerrado la mayoría de los vertederos. Sólo hay un vertedero abierto en Gipuzkoa, el de Mutiloa, que además de residuos urbanos recoge residuos industriales y peligrosos.

En este momento, Bizkaia es la que más residuos incinera, aunque también se incineran residuos de Gipuzkoa y Araba. Navarra es la única que no lleva residuos a ninguna incineradora, porque así se estableció en la Ley de Residuos. Aunque no cierra la puerta a la cogeneración industrial, ya que ha habido numerosos intentos de quemar residuos en Portland de Olazti.

%	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Araba	0	3,72	4,68	5,08	5,29	6,11
Bizkaia	33,97	37,71	43,21	37,21	36,05	34,33
Gipuzkoa	0	7,19	6,64	6,67	5,16	5,38
Nafarroa	0	0	0	0	0	0

(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

En estos datos se ve claramente que quien apuesta por la incineradora hace menos esfuerzo en el reciclaje, ya que un tercio de los residuos acaba en Zabalgarbi. Los estudios de caracterización del rechazo mencionados anteriormente muestran que sólo el 15% es realmente rechazo, por lo que el 19% restante es material reciclable.



(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

Este gráfico muestra la enorme diferencia que existe entre los territorios. Sin embargo, en cuanto se ponga en marcha la incineradora de Gipuzkoa, se verá cómo los datos de residuos incinerados subirán. Y podemos prever que también se quemarán residuos que lamentablemente se pueden reciclar, porque es la única manera de que las incineradoras hagan negocio. Si sólo quemaran el rechazo no serían rentables.

Si se hiciera una gestión sostenible de los residuos no se necesitaría una incineradora, si se apostara por el reciclaje y compostaje y otros campos (reutilización, cambios en el diseño, leyes más restrictivas,...) las tasas de reciclaje serían superiores al 80% y el residuo que iría al vertedero sería muy poco. En varias localidades de Gipuzkoa se han alcanzado estas tasas de reciclaje con el reciclaje obligatorio.

ELA siempre ha rechazado la incineración de residuos porque hay alternativas sostenibles y detrás de las incineradoras hay un enorme negocio.

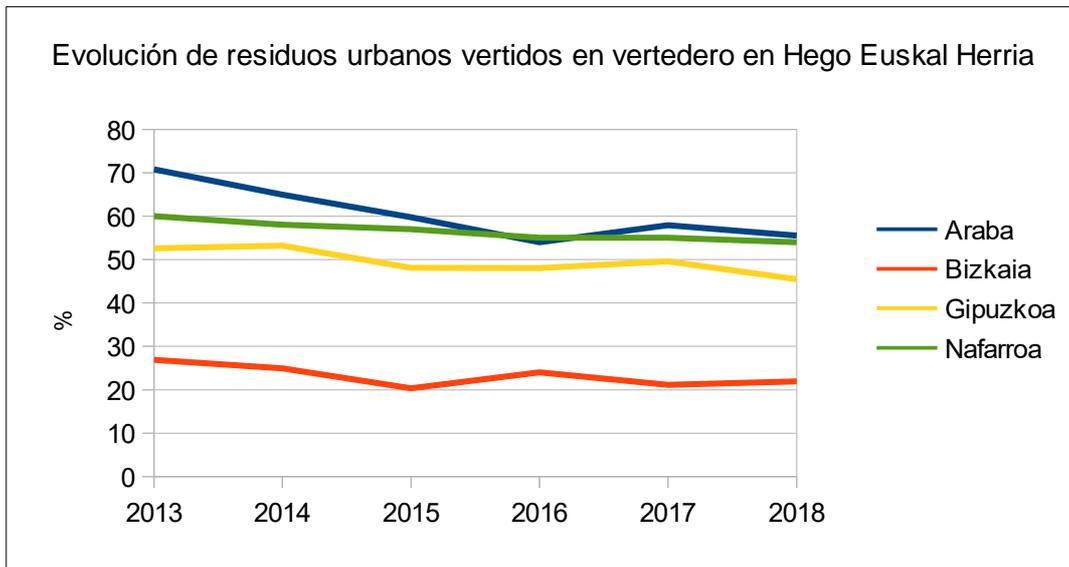
2.5. Residuos urbanos vertidos en vertedero

Actualmente la mayor parte de los residuos de Hego Euskal Herria termina en vertederos. Esta es una situación que es imprescindible cambiar:

%	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Araba	70,75	64,99	59,76	53,97	57,9	55,51
Bizkaia	26,91	24,97	20,36	24,05	21,11	21,91
Gipuzkoa	52,6	53,19	48,13	48,05	49,56	45,46
Nafarroa	60	58	57	55	55	54

(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

Bizkaia es la que menos residuos lleva al vertedero, pero en su lugar lo lleva a la incineradora, un tratamiento aún más dañino. Araba y Navarra lleva al vertedero más de la mitad de los residuos, y Gipuzkoa es la única que no llega al 50% sin incineradora.



(Fuente: Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra)

En los últimos años ha habido un descenso en los residuos llevados a vertedero, y este dato es positivo. En el caso de Araba, Gipuzkoa y Navarra, han aumentado los datos de reciclaje y compostaje y no ha aumentado prácticamente la cantidad de residuos que se incineran. El dato más destacable es el de Navarra, donde no hay incineración y la cifra sigue bajando.

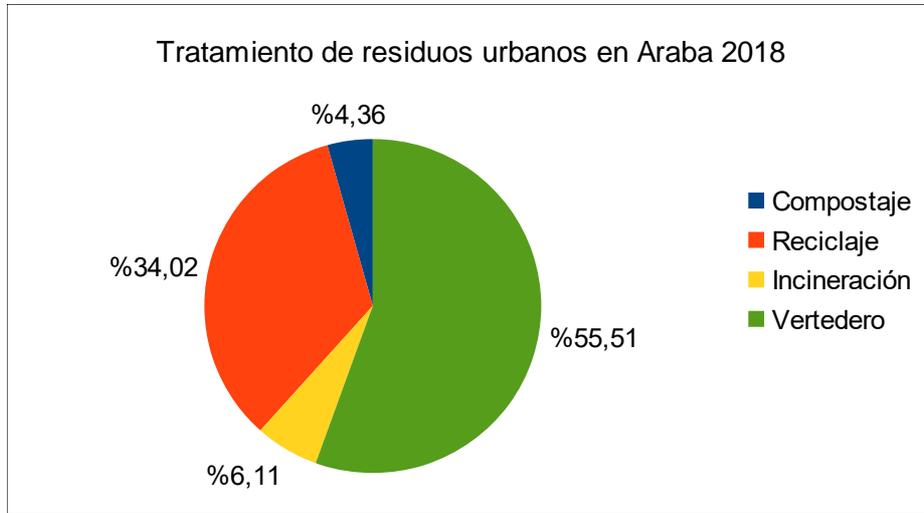
La alternativa de las incineradoras es generar la menor cantidad posible de residuos, y compostar y reciclar al máximo, consiguiendo tasas superiores al 80%. Y después, con el tratamiento correcto de los residuos que no se pueden reciclar, llevarlos a los vertederos adecuados. De esta forma, los vertederos no causarían los problemas que dan ahora.

Los objetivos marcados por la Unión Europea son estrictos: no se podrán llevar residuos sin tratar a vertederos, hasta 2020 se podrán llevar el 35% de los residuos y en 2035 el 10% como máximo. Por otra parte, en 2030 no se permitirá el traslado a vertedero de residuos reciclables. Por lo tanto, hay mucho que mejorar.

3. DATOS POR TERRITORIOS

3.1. Araba

Analizando el tratamiento de los residuos urbanos de Araba, podemos ver que sigue teniendo una enorme dependencia del vertedero, y que tiene unas tasas de compostaje y reciclaje bastante deficientes.



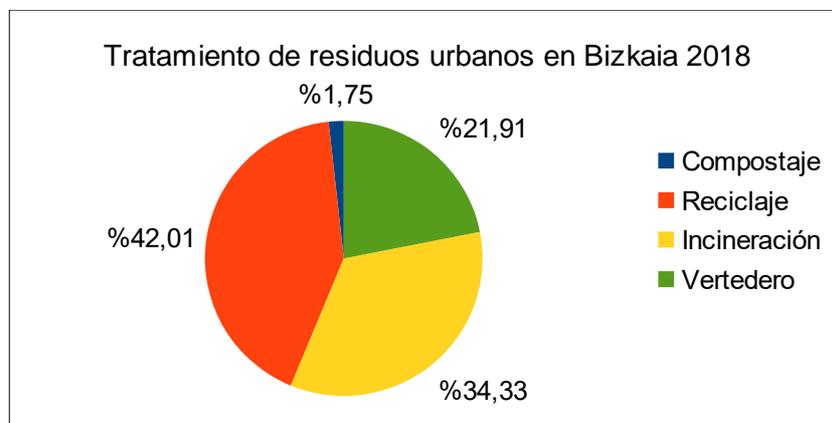
(Fuente: Gobierno Vasco)

Para mejorar las tasas de reciclaje hay que mejorar la recogida selectiva. En Araba en 2018 sólo el 33% de los residuos urbanos se recogía de manera selectiva. La recogida de residuos orgánicos se inició en 2014 y no es obligatoria. De todo esto se derivan los escasos datos. Quizá la falta de movilización y presión social que sí se han dado en el resto de territorios ha llevado a Araba a quedarse tan retrasada en la gestión sostenible de los residuos.

Los objetivos de la Unión Europea para 2025 serán difíciles de cumplir en esta situación. Las tasas de reciclaje, recoger todo el orgánico de manera selectiva, y no llevar al vertedero materiales reciclables serán los objetivos más difíciles de cumplir si no se realizan mejoras inmediatas.

3.2 Bizkaia

Bizkaia es el territorio que más residuos incinera y por tanto el que menos utiliza los vertederos. La apuesta de la Diputación Foral de Bizkaia es Zabalgarbi y se necesitan residuos para quemar. Esto provoca unas bajas tasas de reciclaje y compostaje, ya que se llevan a cabo políticas muy deficientes para impulsar el compostaje y el reciclaje. Por ejemplo, la recogida selectiva de orgánico no llega a todos los municipios.



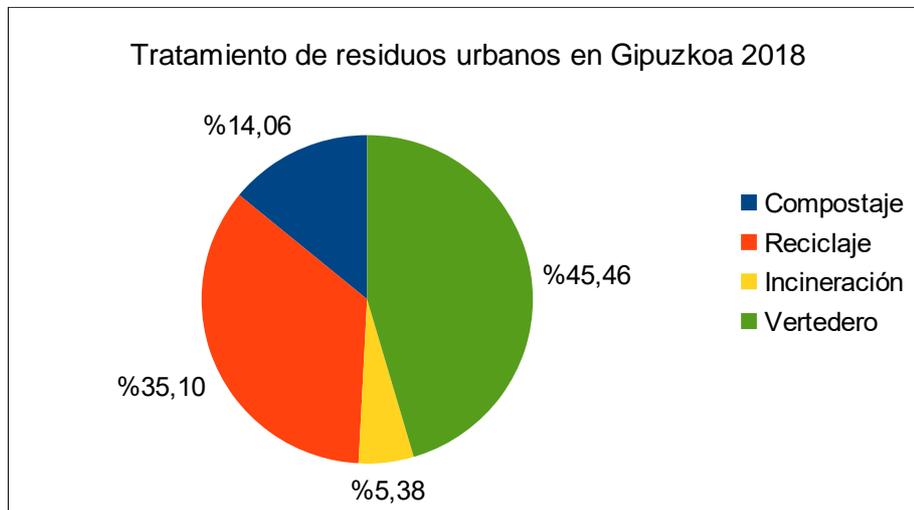
(Fuente: Gobierno Vasco)

La recogida selectiva estaba en el 45,49% en 2018, muy insuficiente si se quieren mejorar las tasas de reciclaje y dar prioridad al reciclaje frente a la incineradora y al vertedero. Por otro lado, hay que señalar que, como ya hemos explicado en este informe, la Diputación Foral de Bizkaia a la hora de calcular las tasas de reciclaje ha incluido también las que no son residuos urbanos y corrigiendo este dato, según la estimación que ha hecho Gorka Bueno, la tasa de reciclaje (compostaje+reciclaje) en Bizkaia es del 39,4%, y no del 43,76% que aparece en los datos oficiales.

Cumplirá con los objetivos de la Unión Europea sobre vertederos, ya que todo lo que no se recicla es tratado con tratamiento mecánico biológico (TMB) antes de su traslado al vertedero. Además, una gran cantidad que sale de TMB va a la incineradora, por lo que la cantidad que se lleva al vertedero ya ha cumplido el objetivo de 2025, y no tendrán problema en quemar más residuos y verter menos del 10% en el 2035. Pero el cumplimiento de los objetivos que establece la Unión Europea no significa que la gestión de los residuos de Bizkaia sea sostenible, sino todo lo contrario. La gestión basada en la incineradora es perjudicial para la salud y el medio ambiente.

3.3.Gipuzkoa

Los datos de Gipuzkoa no muestran la gestión de residuos a dos velocidades que se da en el territorio. Existen mancomunidades con tasas de compostaje y reciclaje superiores a la media y también otras muy por debajo de la media. Sin embargo, la media es la más alta de HEH. La enorme diferencia está sobre todo en el compostaje. En cuanto al dato de recogida selectiva, es muy significativo, ya que en 2018 se recogió el 56,9% de los residuos de manera selectiva y en algunas mancomunidades esta tasa superaba el 80%. En cuanto al vertedero, todavía la mayor parte del rechazo va al vertedero, pero con la incineradora que se va a poner en marcha en breve estos datos van a sufrir un cambio enorme: se va a aumentar mucho la cantidad de residuos que va a la incineradora y se van a reducir los que van al vertedero.



(Fuente: Gobierno Vasco)

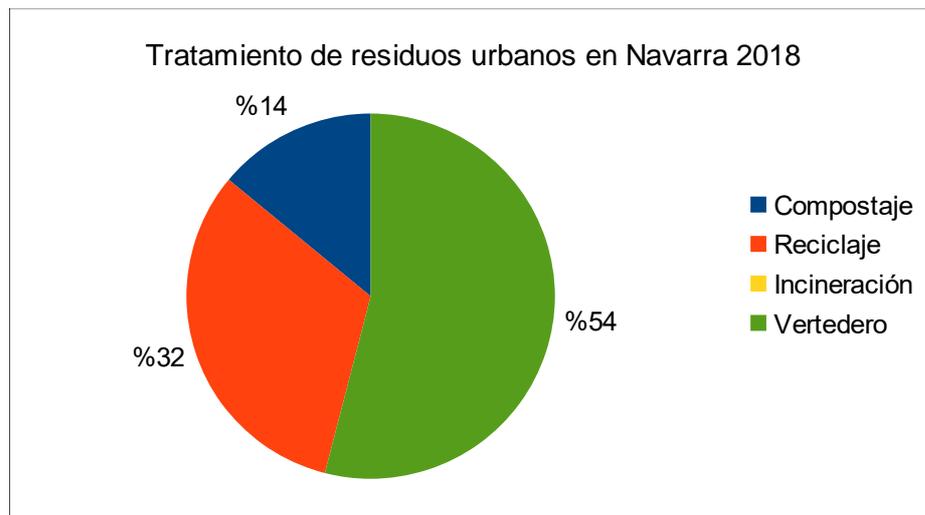
Otra tendencia que se da en lugares con incineradoras es la caída de la tasa de reciclaje. A esto hay que añadir que en varios municipios de Gipuzkoa han pasado de la separación obligatoria de residuos a la opcional, y este hecho tampoco ayuda. De hecho, si ya han bajado las tasas de reciclaje desde 2013, con la incineradora en marcha se corre el riesgo de bajar aún más.

Los objetivos de la Unión Europea en compostaje y reciclaje están cerca de cumplirse y así será si no se da esa caída que auguramos. También se cumplirán los objetivos correspondientes a los vertederos cuando se empiecen a quemar los residuos, pero cumplir los objetivos no significa que la gestión de

los residuos sea aceptable, ya que la gestión basada en la incineradora va a producir daños en el medio ambiente y en la salud.

3.4. Nafarroa

Los datos de Navarra han mejorado mucho en los últimos años. Por ejemplo, tienen muy buenos datos de compostaje, en algunas localidades rurales la recogida y compostaje de residuos orgánicos ha llegado al 100%. El dato de reciclaje es muy mejorable y también la cantidad de residuos que se llevan al vertedero. Pero lo más destacable es que Navarra ha abandonado la incineración de residuos a través de la Ley de Residuos (de momento paralizada).



(Fuente: Gobierno de Navarra)

El mayor problema que tiene Navarra es el diferente sistema de recogida que tiene cada mancomunidad. Hay mancomunidades que separan el orgánico, pero otras lo recogen mezclado con otros residuos y esto disminuye la eficacia del tratamiento posterior. Este sistema asimétrico de recogida también hace que la tasa media de reciclaje sea baja, ya que la separación de los residuos mezclados mediante tratamiento mecánico biológico no es efectiva. Además no todos los residuos que van al vertedero se llevan tratados como exige la Unión Europea.

Navarra muestra eficacia en algunas zonas y mancomunidades, pero en otras tendrán que introducir mejoras sustanciales. Estas mejoras se deben dar sobre todo en el sistema de recogida, para así cumplir los objetivos de reciclaje y para reducir la cantidad de residuos que se llevan al vertedero.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

4.1. Conclusiones

- No se producen descensos en la generación de residuos. Las políticas institucionales de reducción de residuos no funcionan.
- Los objetivos de reducción de residuos marcados por la Unión Europea no se cumplirán si no hay cambios de calado.
- La materia orgánica es aproximadamente el 50% de la cantidad total de residuos urbanos que se generan, pero la tasa de compostaje es muy baja, siendo el compostaje el tratamiento más adecuado para este tipo de residuos.

- Las tasas de reciclaje van en aumento en los últimos años, pero todavía tenemos tasas muy bajas. No llegan al 40% (corregido el dato de Bizkaia).
- El objetivo de reciclaje de la Unión Europea para 2025 es del 55% y todavía estamos muy lejos.
- La tasa de incineración de residuos en Bizkaia es muy alta, y aunque todavía en Gipuzkoa no está en marcha la incineradora, en cuanto empiece a quemar, la de Gipuzkoa también llegará a ese nivel. Este tratamiento es inaceptable para la gestión sostenible de los residuos. En HEH la tendencia va en aumento, salvo en Navarra, donde se decidió prescindir de la incineración (aunque la Ley de Residuos está paralizada).
- En cuanto a los vertederos, todavía reciben una gran cantidad de residuos, superior al 50% de los residuos generados, salvo en Bizkaia, ya que los residuos que no se reciclan se llevan a la incineradora. Sin embargo, desde el punto de vista de una gestión sostenible, es más aceptable que la incineración que después de compostar y reciclar al máximo los residuos, lo que no se puede reciclar se trate adecuadamente y se traslade a los vertederos adecuados.
- La Unión Europea tiene establecidos diferentes objetivos de cara a los vertederos: por un lado, no se podrán llevar a vertedero residuos reciclables. Estamos muy lejos de alcanzar este objetivo a la vista de las tasas de reciclaje y compostaje que tenemos. Por otro lado, sólo el 10% de los residuos generados se podrán llevar a vertedero en 2035. En Bizkaia y Gipuzkoa se han construido incineradoras como alternativa a los vertederos y cumplirán los objetivos, pero el modelo de gestión de residuos que han elegido no es sostenible y es perjudicial para el medio ambiente y la salud.

4.2. Propuestas

- Establecer la recogida selectiva obligatoria en toda HEH. El reciclaje obligatorio es el sistema que da los mejores resultados, tanto en la tasa de compostaje como en la tasa de reciclaje.
- Ofrecer incentivos en las tasas municipales de residuos por la correcta separación y por el autocompostaje o el compostaje comunitario.
- Tributación de las tasas municipales de residuos en función de la cantidad de residuos generados.
- Acercar los garbigunes a los pueblos.
- Ir más allá de los 5 contenedores, implantando nuevos contenedores de reciclaje en todos los municipios: ropa, aceite usado, pañales, pequeños enseres domésticos,...
- Elaboración de nuevas Leyes de Residuos y Planes de Residuos basados en el objetivo cero residuo y en la gestión sostenible.
- Prohibir por ley las incineradoras y la incineración de residuos en la industria.
- Establecer normas estrictas para el diseño de productos: prohibición de productos de un solo uso, reciclabilidad de los plásticos, sistemas de devolución de envases, prohibición de la "obsolescencia programada",...
- Campañas de concienciación para los consumidores para la reducción de residuos: explicando las graves consecuencias de no reducir, acciones para fomentar la reutilización, ferias de segunda mano, talleres,...



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA